



Ficha de Datos de Seguridad  
Según Reglamento (CE) 1907/2006 y (UE) 453/2010

## 1091 Metanol

### 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Denominación:

Metanol

**Sinónimo:**

Alcohol Metílico, Carbinol

**CAS:** [67-56-1]

**Nº de Registro REACH:** 01-2119433307-44-XXXX

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Uso como agente químico de proceso.

Disolvente.

Uso como intermedio.

#### 1.3 Identificación de la sociedad o empresa:

PANREAC QUIMICA S.L.U.

C/Garraf 2

Polígono Pla de la Bruguera

E-08211 Castellar del Vallès

(Barcelona) España

Tel. (+34) 937 489 400

e-mail: [product.safety@panreac.com](mailto:product.safety@panreac.com)

#### 1.4 Teléfono de emergencia:

Número único de teléfono para llamadas de urgencia: 112 (UE)

Tel.: (+34) 937 489 499

### 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

**Clasificación Reglamento (CE) nº 1272/2008.**

Líqu. infl. 2

Toxicidad Aguda Inhalación cat. 3

Toxicidad Aguda Cutánea cat. 3

Toxicidad Aguda Oral cat. 3

STOT única 1

**Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE).**

F Fácilmente inflamable

R11

T Tóxico

R23/24/25  
R39/23/24/25**2.2 Elementos de la etiqueta:****Pictogramas de peligrosidad****Palabra de advertencia**

Peligro

**Indicaciones de peligro**

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H311 Tóxico en contacto con la piel.

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H370 Provoca daños en los órganos.

**Consejos de prudencia**

P280 Llevar guantes, prendas, gafas o máscara de protección.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P309 EN CASO DE exposición o malestar:

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

Para más información de las Frases R mencionadas en este epígrafe, vea epígrafe 16.

**2.3 Otros peligros:**

No existen más datos relevantes disponibles.

**3. Composición/información sobre los componentes**

Denominación: Metanol

Fórmula: CH<sub>3</sub>OH M.= 32,04 CAS [67-56-1]

Número CE (EINECS): 200-659-6

Número de índice CE: 603-001-00-X

Nº de Registro REACH: 01-2119433307-44-XXXX

**4. Primeros auxilios****4.1 Indicaciones generales:**

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Quitarse las ropas contaminadas.

**4.2 Inhalación:**

Trasladar a la persona al aire libre. En caso de asfixia proceder inmediatamente a la respiración artificial. Pedir inmediatamente atención médica.

**4.3 Contacto con la piel:**

Lavar abundantemente con agua y jabón. Quitarse las ropas contaminadas.

**4.4 Ojos:**

Lavar con agua abundante (mínimo durante 15 minutos), manteniendo los párpados abiertos. Pedir atención médica.

**4.5 Ingestión:**

Enjuagarse inmediatamente la boca. Evitar el vómito. Administrar solución de NaCl (3 cucharadas soperas en 500 ml de agua). Dar a beber alcohol etílico (un vaso al 40% alcohol etílico). Pedir atención médica.

**· Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Ver capítulo 11 para mayor información.

**· Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No existen más datos relevantes disponibles.

## 5. Medidas de lucha contra incendios

**5.1 Medios de extinción apropiados:**

Agua pulverizada. Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Espuma resistente al alcohol. Polvo seco.

**5.2 Medios de extinción no apropiados:**

Chorro de agua.

**5.3 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Combustible. Mantener alejado de fuentes de ignición. Los vapores son más pesados que el aire, por lo que pueden desplazarse a nivel del suelo. Puede formar mezclas explosivas con aire. Riesgo de inflamación por acumulación de cargas electrostáticas. En caso de incendio pueden formarse vapores tóxicos de CO y CO<sub>2</sub>.

**5.4 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

Usar equipo de protección completo. Equipo de respiración autónomo. Refrigerar los recipientes con agua.

## 6. Medidas en caso de vertido accidental

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

No inhalar los vapores. Procurar una ventilación apropiada. Evitar fuentes de ignición. No fumar.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

No permitir el paso al sistema de desagües. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Recoger con materiales absorbentes (Absorbente General Panreac, Kieselguhr, etc.) o en su defecto arena o tierra secas y depositar en contenedores para residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

Evitar la formación de cargas electrostáticas. Asegurar una buena ventilación y renovación de aire en el local. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

Recipientes bien cerrados. Alejado de fuentes de ignición y calor. Acceso restringido, sólo autorizado a técnicos. No almacenar en recipientes de metales ligeros. No almacenar en recipientes de plástico.

**Temperatura de almacenamiento recomendada:** Temperatura ambiente.

· **Clase de almacenamiento:** 3

**Instrucciones técnicas (aire):** Fácilmente inflamable.

**7.3 Usos específicos finales:**

No existen más datos relevantes disponibles.

**8. Controles de exposición/protección individual****8.1 Controles de la exposición:**

Asegurar una buena ventilación y renovación de aire del local.

**8.2 Parámetros de control:**

VLA-ED: 200 ppm = 266 mg/m<sup>3</sup>

**8.3 Protección respiratoria:**

En caso de formarse vapores/aerosoles, usar equipo respiratorio adecuado. Filtro AX.

**8.4 Protección de las manos:**

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:**

**Material:** Goma butílica.

**Espesor recomendado:**  $\geq 0,7$  mm

**Tiempo de penetración:**  $\geq 480$  min.

· **Para protegerse contra salpicaduras son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:**

**Material:** Caucho fluorado (Viton)

**Espesor recomendado:**  $\geq 0,7$  mm

**Tiempo de penetración:**  $\geq 120$  min.

**8.5 Protección de los ojos/la cara:**

Usar gafas de seguridad.

**8.6 Medidas de higiene particulares:**

Quitarse las ropas contaminadas. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

**8.7 Control de la exposición medio ambiental:**

Prevenir la contaminación del suelo, aguas y desagües.

**9. Propiedades físicas y químicas**

Aspecto: Líquido  
 Color: incoloro  
 Granulometría: N/A  
 Olor: Característico.  
 pH:  
 N/A  
 Punto de fusión/punto de congelación: -97,8 °C  
 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 64 - 65 °C  
 Punto de inflamación: 12 °C  
 Inflamabilidad (sólido, gas):  
 N/A  
 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: 44 %(v) / 5,5 %(v)  
 Presión de vapor: 128 hPa (20 °C)  
 Densidad de vapor: N/A  
 Densidad relativa:  
 (20/4) 0,7915 g/ml  
 Solubilidad: Miscible con agua, alcohol, éter y cloruro de metileno  
 Coeficiente de reparto n-octanol/agua:  
 N/A  
 Temperatura de auto-inflamación: 455 °C  
 Temperatura de descomposición: N/A  
 Viscosidad cinemática: N/A  
 Viscosidad dinámica: 0,52 mPa.s (20 °C)

**10. Estabilidad y reactividad****10.1 Condiciones que deben evitarse:**

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (Temperatura ambiente).

**10.2 Materiales incompatibles:**

Agentes oxidantes.

**10.3 Productos de descomposición peligrosos:**

Formaldehído.

**10.4 Estabilidad química:**

Higroscópico. Los gases / vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

**11. Información toxicológica****11.1 Toxicidad aguda:**

DL50 oral rat : 1.187 - 2.769 mg/kg

DL50 skn rbt : 17.100 mg/kg

CL 50 inh rat : 128,2 mg/l 4h

**11.2 Efectos peligrosos para la salud:**

**Irritación/corrosividad cutánea:** No es irritante en conejos. **Lesiones o**

**irritación ocular graves:** No es irritante en conejos. **Sensibilización**

**respiratoria o cutánea:** Ninguna evidencia. **Mutagenicidad en células**

**germinales:** Da respuestas negativas en todos los ensayos.

**Carcinogenicidad:** Da respuestas negativas en todos los ensayos.

**Toxicidad para la reproducción:** Posible tóxico para la reproducción.,

Ensayos sobre animales **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:** Datos no disponibles. **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:** Datos no disponibles. **Peligro de aspiración:** Datos no disponibles.  
 · **Principales síntomas y efectos agudos:** Por inhalación: narcosis, embriaguez, dolores de cabeza, mareos, vértigo

## 12. Información Ecológica

### 12.1 Toxicidad :

#### **Toxicidad aguda para peces:**

(Lepomis Macrochirus) LC50 15400 mg/l (96h)

#### **Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos:**

(Daphnia magna) EC50 >10000 mg/l (48h)

#### **Toxicidad aguda para algas:**

(P. Subcapitata) EC50 22000 mg/l (96h)

### 12.2 Persistencia y Degradabilidad :

Producto fácilmente biodegradable.

### 12.3 Potencial de bioacumulación :

Producto no bioacumulable.

### 12.4 Movilidad en el suelo :

Reparto: log P(oct)= -0,82

### 12.5 Valoración PBT y MPMB :

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): No cumple con los criterios PBT (persistente/bioacumulativo/tóxico).

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): No cumple con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable).

### 12.6 Otros efectos adversos:

No permitir su incorporación al suelo ni a acuíferos.

### 12.7 Notas generales:

· **Nivel de riesgo para el agua:**

#### **(Reglamento alemán) (clasificación de listas):**

1 Escasamente peligroso para el agua.

#### **(Reglamento holandés):**

10 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

## 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de

residuos. Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

### 13.2 Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

## 14. Información relativa al transporte

Terrestre (ADR):

Denominación técnica: METANOL

UN 1230 Clase: 3 (6.1) Grupo de embalaje: II (D/E)

Marítimo (IMDG):

Denominación técnica: METANOL

UN 1230 Clase: 3 (6.1) Grupo de embalaje: II

Aéreo (ICAO-IATA):

Denominación técnica: Metanol

UN 1230 Clase: 3 (6.1) Grupo de embalaje: II

Instrucciones de embalaje: CAO 364 PAX 352

## 15. Información Reglamentaria

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## 16. Otra información

### Otras frases de precaución

P501 Eliminar el contenido/el recipiente según Directiva 94/62/CE o 2008/98/CE.

### Etiquetado (65/548/CEE o 1999/45/CE)

Frases R:	<p><b>R11</b> Fácilmente inflamable.</p> <p><b>R23/24/25</b> Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.</p> <p><b>R39/23/24/25</b> Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.</p>
Frases S:	<p><b>S7</b> Manténgase el recipiente bien cerrado.</p> <p><b>S16</b> Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.</p> <p><b>S36/37</b> Úsense indumentaria y guantes de protección</p>

adecuados.

**S45** En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

Versión y fecha de revisión: 5 07.10.2013

Reemplaza: 15.09.2011

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en los apartados: 4,5,6,7,8,10,11,12

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.